Secretaría de Educación Distrital

Alcaldía de Cartagena de Indias

Gana Cartagena y Ganamos todos

CIRCULAR No. 086

PARA: **RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DOCENTES RED CULTURAL DE EDUCADORES**

DE: **SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL CLAUDIA ALMEIDA CASTILLO**

ASUNTO: **OTORGAMIENTO DE PERMISO JUSTIFICADO A DOCENTES INSCRITOS EN DIPLOMADO DE PATRIMONIO Y CULTURA**

FECHA: 17 JUN. 2019

Un Fraternal saludo,

La suscrita Secretaria de Educación Distrital, les notifica de manera oficial que un significativo número de docentes y de algunos directivos docentes de nuestra planta de personal, se encuentra inscrito en el **Diplomado sobre "Patrimonio y Cultura"** en cumplimiento de una de las líneas aprobadas en Plan de Formación Docente vigente, convenido legalmente con la Universidad de Cartagena, cuya fase inicial será a partir del lunes 17 hasta el 20 del mes en curso, en el horario comprendido de 7 a.m. hasta las 1:00 p.m.

Este Diplomado constará de 230 horas y otorgará 4 créditos, válidos académicamente tanto en la carrera como en la cadena profesional de formación docente, con impacto en los proyectos pedagógicos transversales de línea de cultura que la Secretaria de Educación ha venido articulando con la Red Cultural de Educadores y el Instituto de Patrimonio y Cultura – IPCC.

Teniendo en cuenta lo anterior expuesto, solicito a Ustedes Señores Rectores otorgar los permisos a sus respectivos docentes participantes ya inscritos, de los cuales les notificaremos y certificaremos oportunamente.

Agradecemos su valiosa colaboración y atenta respuesta a esta petición.

Cordialmente,

CLAUDIA ALMEIDA CASTILLO
Secretaria de Educación Distrital

Proyectó: Ana Cecilia Amedo – PU Proyectos Pedagógicos Transversales